

REGLAMENTO DE USO DE PLAYAS / BEACH REGULATIONS Horarios / Hours: 8 a.m to 12 m / 2 p.m to 5 p.m

ACTIVIDADES PROHIBIDAS / FORBIDDEN ACTIVITIES

-  **Ingreso de mascotas**
Pets are not allowed
-  **Alquiler de equipos para snorkeling**
Snorkeling Equipment Rental are not allowed
-  **Deportes grupales**
Sports Group are not allowed
-  **Consumo de bebidas y alimentos**
Beverages and food consumption are not allowed
-  **Aglomeraciones entre personas**
Agglomerations are not allowed

Debe usar tapabocas, excepto dentro el agua
You must wear a face mask at all time, unless you are in water

Portar alcohol en gel mín. al 70% y tapabocas
Have hand sanitizer on hand with at least 70% of alcohol and face mask

Lave sus manos con agua potable y jabón cada 3 horas
Wash your hands with water and soap every 3 hours

Deposite sus residuos en los contenedores
Put your waste in the established containers

Mantener 2 metros de distancia entre personas
Keep a distance of 2 meters between each other

Sí tienes síntomas quédate en casa
If you have symptoms, please stay at home

Si tiene síntomas, reporte su estado de salud
If you have symptoms, report it to your Health Service Provider

NUEVA EPS 018000952000 018000954400	SANITAS 018000919100 (1) 3759000 3202550525	COVID CRUE 3106511341 (8)5121549
--	---	---

Marco legal - Resoluciones: 1538 de 2020 / 1443 de 2020 / 666 de 2020 - Legal framework - Resolutions: 1538 of 2020 / 1443 of 2020 / 666 of 2020

Este 15 de octubre se lleva a cabo la reapertura oficial de las playas de San Andrés y por tal motivo el Gobierno Departamental, desde la Secretaría de Turismo, estipuló reglamentos para el autocuidado y comportamiento en este espacio.

El horario establecido para el disfrute de estas es de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm. Y durante la estadía en las playas se deben tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Antes de ingresar a las playas

Estrenan reglamentos de uso de las playas

Escrito por Redacción

Jueves, 15 de Octubre de 2020 10:38 -

- Usar tapabocas excepto dentro del agua.
- Descargar la aplicación Coronapp, registrarse, realizar el autodiagnóstico y presentar el resultado en los puntos de acceso de las playas.
- Registra tus datos en el punto de control.
- Registra tu temperatura en el punto de control.
- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectalas con alcohol en gel mínimo al 70%.
- Mantener dos metros de distancia entre personas.
- Depositar los residuos en los contenedores

Actividades prohibidas:

- Ingreso de mascotas
- Alquiler de equipos de para snorkeling
- Deportes grupales
- Consumo de bebidas y alimentos

Estrenan reglamentos de uso de las playas

Escrito por Redacción
Jueves, 15 de Octubre de 2020 10:38 -

· Aglomeraciones entre personas

Si presenta síntomas reporte su estado de salud a las líneas:

Nueva EPS

018000952000

018000954400

Sanitas

018000919100

(1) 3759000

3202550525

Covid Crue

3106511341

Estrenan reglamentos de uso de las playas

Escrito por Redacción

Jueves, 15 de Octubre de 2020 10:38 -

(8) 5121549